

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El día 12 de Marzo del próximo año de 1922 se cumplirán tres siglos de la canonización de aquella mujer sin par, verdadero prodigio de la naturaleza y de la gracia, Teresa de Jesús.

Se está promoviendo en toda España la solemne celebración de fecha tan memoranda, con el fin de darle carácter nacional.

Su Santidad Benedicto XV ha concedido indulgencia plenaria que podrá ganarse por todos los que visitaren las iglesias de los Monasterios Carmelitas de Avila y Alba (Salamanca) durante el transcurso de un año y, asimismo, en todas aquellas iglesias de España en que se celebren con solemnidad las fiestas del Centenario.

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria han tomado la presidencia de las Juntas Nacionales de caballeros y de damas que con objeto de organizar y dirigir los actos que se han de celebrar se han formado en Madrid.

También se formarán Juntas Diocesanas de caballeros y de señoras que, dependientes de las Centrales, tendrán por objeto organizar fiestas religiosas en las diócesis, promover peregrinaciones a Avila y Alba y recaudar fondos para la suscripción nacional del Centenario.

desprende que ha de revestir sin duda de grande importancia y nacional entusiasmo la celebración del tercer centenario de la Mística Doctora, gloria de España y prez de la Iglesia.

En «Le Temps» habla el general De Lacroix de la campaña española en Marruecos, y refiere los grandes esfuerzos que el ejército español en aquella zona ha tenido que realizar:

«En tanto se reanulan las operaciones—dice—, o sea en la primavera próxima, España se mantiene en posiciones de apoyo, y se está fortificando al oeste del Gurugú.

No cabe duda que el mando español ha de mejorar las comunicaciones en esa región que carece casi por completo de ellas y que desvirtúa del sistema de puestos aislados separados por grandes distancias y sitios en medio de poblaciones guerreras que están siempre dispuestas a quemar pólvora.

El empleo de la aviación y de la telegrafía sin hilos pondrá a las tropas españolas fuera de toda posibilidad de sorpresa como la ocurrida en junio y julio de 1921.

De permanecer en pie de guerra las fuerzas disponibles en Melilla y demás ciudades costeras, y de estar siempre preparadas para actuar a la primera señal de alerta, los rifles no podrán menos de hacerse cargo de que la superioridad de los españoles no ofrece ninguna duda.

Además, mediante una administración prudente y habilidosa, el mando español podrá restablecer la calma y la prosperidad en su zona.

¿Es este todo un programa de nuestro gobierno, convenido con Francia?

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Como todos los viernes, a las once de la mañana de hoy se ha reunido en el edificio ordinario la corporación municipal, presidiendo el teniente de Alcalde señor Góngora y asistiendo los ediles Dorda, Pedrero, Olares, Segado, González, Mateo Soto, Méndez, Cervantes y Mayá.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en la

Orden del día

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana referente a la instancia de don Francisco Albaladejo que solicita autorización para derribar una casa de su propiedad.

Aprobado. Dictamen de la Comisión de Régimen Interior proponiendo se conceda un socorro a la viuda del guardia municipal Francisco Ranz.

Que vuelva a la comisión. Circular del Ayuntamiento de San Vicente de Sarriá pidiendo apoyo para que quede sin efecto su agregación al de Barcelona.

Se acuerda, a propuesta de Dorda, solicitar de nuestros representantes en Cortes que en caso de llegar a una votación en el Parlamento, que apoyen la petición del Ayuntamiento de Sarriá.

Se leen antes de terminar el despacho ordinario dos oficios: uno del Ministro de Instrucción sobre el nombramiento de don Juan Antonio Gómez Quiles para comisario de la escuela de Comercio, y otro del de Fomento sobre construcción de carreteras.

En ambos se da el Ayuntamiento por enterado.

Terminado el despacho ordinario González (D) pide la palabra para felicitar y felicitar al Consejo por el nombramiento de don Julio García Vaso para secretario del Ayuntamiento.

Clares se ocupa del arreglo de la carretera de La Palma, dando lugar a un pliego de condiciones que se ha plido lo que se contrató.

Homenaje al General Cabanellas

El concejal señor Clares propone al Ayuntamiento que en vista del comportamiento heroico del general de Caballería don Miguel Cabanellas, paisano nuestro, se dirija esta Corporación, telegráficamente, a él, felicitándole por su comportamiento, y al mismo tiempo dirigirse a todos los Ayuntamientos rogándoles hagan lo propio.

Además se tomó el acuerdo de poner a una de nuestras calles el nombre del General Cabanellas.

Todos los ediles se adhieren a estas proposiciones y por unanimidad quedan acordadas.

Ruegos y preguntas

Después de unos ruegos y preguntas se da el acto por terminado.

De Sociedad

Los que viajan

Procedente de Melilla ha llegado a ésta el capitán de Infantería del regimiento Sevilla, don Antonio Sintas Travesí.

Enfermos

Se halla restablecido de su enfermedad don Antonio Sintas Valero.

Letras de juto

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el descanso eterno del alma de la que fué distinguida señora doña Ulpiana Gohí Otermia.

Al templo han acudido para elevar sus preces por el alma de la finada, numerosas familias.

A su afilido viudo nuestro respetado amigo el teniente coronel de Infantería don Fernando Calderón, hijos y demás familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

«EL BAR»

A cargo de ROS HERMANOS. Concesionarios del Café y Restaurant del Chalet. *Martina Española, 59 y Villamartin, 1 Cartagena*

En este «Bar» hay los ricos mariscos del Cantábrico: Ostras, Percebes, Almejas, Langostinos y Merluza.

También se servirán ricos hambres, carritos, bocadillos, y un completo servicio de Restaurant.

Teatro Circo

«Los calabreses» no obtuvieron el éxito a que tenía derecho esta zarzuela por su linda partitura, una de las más completas del Maestro Luna.

Ya dijimos hace días y nos ratificamos en ello que en las zarzuelas es elemento muy principal la orquesta. La que actuaba en el Circo hasta hace pocas noches, apesar de ejecutar bien «Masina», apesar de ser aplaudida en el preludio del tercer acto de «El anillo de hierro», era deficientísima. Faltaba en ella la ponderación necesaria entre la madera y metal y la cuerda.

En este último elemento su insuficiencia era manifiesta: sin violines se gundos (así como cuerdas), con una viola que no se oía, con un violoncello, viontarios y trabajador pero no solista y un sólo contrabajo en iguales condiciones que el violoncello era imposible matizar, acompañar y concertar y por eso, todas las obras modernas puestas en escena resultaron mal. En la moderna técnica musical no salvan solo las voces, ni aun los unisonos orquestales. Cada cuerda y a veces cada instrumento tiene su motivo propio, actuando cada cual en forma distinta en la composición para integrar el conjunto armónico que produce la melodía dentro de la unidad. Por esto que las modernas orquestas (o sin él), por eso no es posible el que con dos, tres o cinco músicos verdaderamente suenen las orquestas si los demás no saben lo que llevan entre manos. Por eso, en fin, nadie se enteró de las bellezas de la partitura de «Los Calabreses» en noches pasadas y ayer ya se sobroteaba.

¿Quiere esto decir que la nueva orquesta del Circo es completa? No. Sigue existiendo en ella un desequilibrio. Para 4 primeros violines, 4 segundos y dos buenos contrabajos resultan las cuerdas de viola y violoncello muy pobres con un solo instrumento de cada clase, ni aun siendo solistas estos profesores podrían llenar su cometido ante el número de violines y ante el empuje de la madera y metal completo de la orquesta.

No escatime la Empresa en esto. Al público hay que darle lo que de derecho le corresponde. A los cantantes hay que ponerles en condiciones de triunfar teniendo cada cual la marca correspondiente en la orquesta. A los autores hay que servirles lo necesario para que sus partituras no fracasen por falta de elementos. En donde no haya esos elementos hay que pasar sin ellos, pero en donde existen no se puede prescindir de tenerlos aunque para ello haya que sacrificar amor propio, acallar rencores, etc., a las que el público, soberano juez, es ajeno; y hasta por ventajeros el negocio hay que dar a todo cuanto requiere, ya que los tiempos son de mutuas transigencias y de no tenerlas habrá que echarlo todo a rodar.

Otro éxito reciente se «Los Calabreses» lo obtuvo nuestro paisano el baritono Jerde de Santos. Su partitura se ajusta admirablemente a sus facultades y escuchó ovaciones entusiastas justas y merecidas. Como cantante y como actor consiguió un merecido triunfo y con él todos los artistas de la notable compañía del gran director Casals.

¡Mal hace el público en no llenar a diario el Teatro Circo en el que actúa una notable compañía que presenta y hace las obras de una manera escabada!

J. de Calinaoga

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN

D. Serafín Cervantes Cánovas

que falleció el día 28 de Noviembre de 1918

habiendo recibido los auxilios espirituales

D. H. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 28 del actual, de once a doce, en la Iglesia de Santa María de Gracia, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados padres don Diego Cervantes y doña Bernarda Cánovas; abuelos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le dediquen una oración y se dignen asistir a dicho acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Cartagena Noviembre 1921

SANTA CATALINA

La función religiosa de hoy

Como anunciábamos anoche, esta mañana a las diez ha tenido lugar en la capilla del Asilo de Ancianos la función religiosa en honor de Santa Catalina, que, como ya dijimos, se verifica desde el año 1614, por haber salvado dicha Santa a los habitantes de la ciudad de perecer en una horrorosa

A esta solemne función religiosa ha asistido el clero parroquial con cruz a la cabeza, llevando la capa pluvial el arcipreste de esta ciudad don Francisco Oavero, que ha dicho la misa.

El Ayuntamiento, en corporación, presidido por el Alcalde señor Zamora ha asistido también.

El panegirico de la santa lo ha hecho muy elocuentemente el coadjutor del Sagrado Corazón de Jesús don Juan Jesús Fernández Cano, que fué muy felicitado al terminar su inspiradísima oración.

El altar donde se había colocado la imagen de Santa Catalina estaba primorosamente adornado con profusión de luces y flores por las Hermanitas que residen en aquella Casa, que una vez más han puesto de manifiesto su delicado gusto.

Señoras

Los fabricantes de Joyería, Martínez Hermanos de Valencia, tendrán expuestos sus artículos los días 25, 26 y 27, en el piso principal del Gran Hotel.

De la guerra

Hospital de la Cruz Roja

Esta tarde están de guardia en el Hospital de la Cruz Roja doña Isabel Delgado, viuda de Delgado y la señora de Decker con las damas enfermeras señora de González Roca y señoras Antonia Espinosa, María Calderón y Mercedes Orrumá.

Estarán mañana por la mañana estas mismas enfermeras con doña Trinidad Nieto de Solé y la señora le Riquelme.

Donativos

Para el Hospital de la Cruz Roja han donado:

Doña María Molins, 10 pesetas; don Nicolás Berizo, 100; Barrington y Holt, 100; don Juan Serra, 25; señoras de Serrat, dos toneladas de carbón; el Presidente del Club Victoria don Jaime Sprunt, 25 pesetas.

Expedición de enfermos

En el correo de hoy han marchado a sus casas diez de los soldados que es-

taban hospitalizados en el Hospital de la Caridad.

A todos ellos se les ha regalado por la Junta del referido establecimiento bufandas y chalecos.

En el auto del «Gran Hotel» y en el carruaje del «Bayo» han sido trasladados a la estación por los Jefes de la «Cruz Roja» señores Moncada, Velasco y Redondo.

El Doctor Llopis, por conducto de don Bartolomé Morales, 25 frascos de Hidrógeno y otros 25 de Oxígeno.

Las niñas del Asilo de la Rambla, una bandeja de pasteles.

Doña Matilde Palmer de Madroña, 24 bollos para el chocolate.

Don Rafael Valle, un trozo de lana para una bandera para el balcón.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y metría.—Tratamiento de las enfermedades venéreas.

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 3 a 5

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

DE TELEGRAFOS

Escandaloso abuso

Son inútiles nuestros lamentos, nuestras quejas, cuantas cartas escribimos al señor Director de Comunicaciones, al señor Ministro de la Gobernación, etc etc.

De nada nos sirven nuestros diputados, de nada que el señor Maestro ocupe una poltrona.

Todo se estrella ante la resistencia pasiva de no subeques quien. Tiramos el dinero a la calle, importe de nuestro servicio telegráfico y por rara casualidad, «milagrosamente» algún día, llega a nuestro poder a tiempo la conferencia telegráfica de la tarde que pagamos con dinero constante y sonante y por adelantado.

Lo mismo que a nosotros sucede a los demás periódicos de la localidad.

¿Habrá llegado el momento de entablar una acción conjunta para evitar esta verdadera estafa que con nosotros se comete?

¿Señor conde de Coello U. que blasona de energía e independencia, ¿podría poner coto a lo relatado, que tanto desprestigia a servicio público tan importante como es el telegráfico?

Y a nuestros queridos colegas todos, a nuestros queridos colegas todos, les preguntamos si han de seguir así.